

## CRONOGRAMA CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MODALIDAD DE TELETRABAJO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO 2025

| ETAPAS                                                                                                                                                                                   | FECHA                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| a. Divulgación de la convocatoria a través de prensa y medios institucionales de la SED                                                                                                  | Del 22 al 26 de septiembre de 2025            |
| b. Postulación de servidores (as) interesados en aplicar a la modalidad de teletrabajo de tipo suplementario                                                                             | Del 29 de septiembre al 03 de octubre de 2025 |
| c. Validación y autorización expresa por parte del superior o jefe inmediato a los servidores (as) públicos que se postularon a la modalidad de teletrabajo.                             | Del 06 al 17 de octubre de 2025               |
| d. Verificación la lista de servidores postulados y análisis de cumplimiento de requisitos mínimos (oficina de Personal)                                                                 | Del 20 de octubre al 24 de octubre de 2025    |
| e. Inspección de condiciones del puesto de trabajo por parte del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y de la Oficina de Tecnologías, Informática y Telecomunicaciones (OTIC) | *Del 27 de octubre al 21 de noviembre de 2025 |
| f. Suscripción y firma del Acuerdo de Voluntariedad entre el jefe inmediato y los servidores que cumplan los requisitos.                                                                 | Del 24 al 28 de noviembre de 2025             |
| g. Realización de la jornada de inducción en modalidad de teletrabajo                                                                                                                    | 03 de diciembre de 2025                       |
| h. Expedición del acto administrativo por medio del cual se reconoce la modalidad de teletrabajo a los servidores y servidoras.                                                          | Del 09 al 15 de diciembre de 2025             |

\* Para efectos de la inspección de condiciones del puesto de trabajo por parte de SST y la OTIC, el cronograma de la convocatoria podrá ser modificado conforme a la capacidad técnica y operativa de dichas dependencias.